WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:40

Moción de Orden del Día N° 14777

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° **del** Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de diciembre de 2024, el **distrito de Alto Trujillo, de la provincia de Trujillo, región La Libertad**, cumple su **segundo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 90,000 habitantes.

Que, el **15 de diciembre de 2022**, durante el gobierno de la señora presidenta Dina Ercilia Boluarte Zegarra, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Alto Trujillo**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 31644,** cuyo artículo 2º dice: "se crea el distrito de Alto Trujillo en la provincia de Trujillo del departamento de La Libertad con su capital el núcleo urbano de alto Trujillo. El distrito tiene como límites: por el norte limita con los distritos de Huanchaco y El Porvenir; por el sur con el distrito del Porvenir; por el este limita con el distrito el porvenir y por el oeste con los distritos de Huanchaco y la Esperanza.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Alto Trujillo, provincia de Trujillo, región La Libertad,** por su **II aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Raúl Moya Cruz, alcalde del **distrito de Alto Trujillo**, **provincia de Trujillo, región La Libertad**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Alto Trujillo,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 25 de noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/11/2024 14:42:17-0500